

SECRETARIA GENERAL

AVISO

LICITACIÓN PÚBLICA No. 12-SG-2014

SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES A NIVEL NACIONAL

PARTICIPANTES: Personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras, que se encuentren inscritas, calificadas y clasificadas en el Registro Único de Proponentes del Registro Único Empresarial de la Cámara de Comercio con jurisdicción en su domicilio principal, así como los Consorcios o Uniones Temporales constituidos para tal fin y que cumplan con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto No. 1510 de 2013 y el pliego de Condiciones.

CLASIFICADOR DE BIENES Y/O SERVICIOS – UNSPSC (Decreto 1510 de 2013): 76 11 15 00

FECHA DE APERTURA: * 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014

FECHA DE CIERRE: * 8 DE OCTUBRE DE 2014 – HORA: 10:00 A.M.

**ESTAS FECHAS SON SUSCEPTIBLES DE MODIFICACIÓN*

LUGAR DE APERTURA Y PRESENTACIÓN OFERTA: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, Carrera 13 N°6 A - 97, piso 1, Bogotá D.C.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El valor estimado para la contratación es de CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$4.334.715.264), incluidos impuestos obligatorios de ley y demás emolumentos a que haya lugar.

El INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 230214 (SIAF 2478) del 8 de agosto de 2014, Presupuesto de Funcionamiento CTA 2 – SUB 0 – OBJG 4 – ORD 5 8 – REC 10 – SERVICIO DE ASEO, de la vigencia 2014.

NOTA: Las vigencias futuras 2015 por valor de \$2.167.357.632 y 2016 por valor de \$1.986.744.496, se encuentran en trámite

ACUERDOS COMERCIALES Y TRATO NACIONAL: Para el presente proceso de selección la contratación se encuentra cobijada por los Acuerdos Comerciales que a la fecha del cierre del presente proceso de selección, se encuentran vigentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 150 del Decreto 1510 de 2013.

De acuerdo con las directrices del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de Contratación expedido por “Colombia Compra Eficiente” y el análisis realizado por el Instituto, para el presente proceso aplican los Tratados de Libre Comercio que se listan en la tabla siguiente:

ACUERDO COMERCIAL	COBERTURA (Determinar si la entidad se encuentra incluida en la cobertura del acuerdo comercial)	APLICACIÓN DEL ACUERDO COMERCIAL TENIENDO EN CUENTA EL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO CONTRACTUAL		¿Los bienes / servicios a contratar se encuentran excluidos? En caso que el bien/servicio se encuentre excluido en los numerales del Anexo 4 del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación.	APLICA PARA LA PRESENTE CONTRATACION SI / NO
		VALOR A PARTIR DEL CUAL ES APLICABLE EL ACUERDO	CUANTIA (Umbral) Se debe establecer el valor del presupuesto oficial y establecer SI aplica o NO		
CANADÁ	SI	\$145.556.000	\$4.334.715.264 SI APLICA	NO	SI
CHILE	SI	\$145.556.000	\$4.334.715.264 SI APLICA	NO	SI
ESTADOS UNIDOS	SI	\$145.556.000	\$4.334.715.264 SI APLICA	NO	SI
EL SALVADOR	NO	No incluye valores	SI APLICA	NO	NO
GUATEMALA	SI	No incluye valores	SI APLICA	NO	SI
HONDURAS	SI	No incluye valores	SI APLICA	NO	SI
LIECHTENSTEIN	SI	\$364.265.000	\$4.334.715.264 SI APLICA	NO	SI
SUIZA	SI	\$364.265.000	\$4.334.715.264 SI APLICA	NO	SI
MÉXICO	NO	\$146.992.000	\$4.334.715.264 SI APLICA	NO	NO
UNIÓN EUROPEA	SI	\$364.265.000	\$4.334.715.264 SI APLICA	NO	SI
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES	SI	Independientemente del valor del presupuesto	SI APLICA	NO	SI

SECRETARIA GENERAL

NOTA: Teniendo en cuenta que, conforme al Manual de Colombia Compra Eficiente, para los acuerdos comerciales que aplican para el presente proceso de selección no existe un plazo mínimo de publicación, los plazos establecidos en el cronograma se encuentran acordes con la naturaleza del proceso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Las propuestas serán verificadas en los cumplimientos de aspectos jurídicos, financieros, de experiencia y, evaluados desde el punto de vista técnico, económico y origen de la industria, de acuerdo con los criterios señalados en el pliego de condiciones.

CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: Los interesados podrán consultar los documentos del proceso en el **Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP** - www.contratos.gov.co y directamente en las instalaciones del **Grupo Nacional de Gestión Contractual**, ubicado en la carrera 13 No. 6 A 97, piso 1, Bogotá D.C., Teléfonos: 4 069977 – 4 069944, extensiones: 1828 ó 1829.

VEEDURÍAS CIUDADANAS: Se convoca a las Veedurías Ciudadanas para realizar acompañamiento y seguimiento dentro de todas las etapas del presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el Artículo 66 Inciso 3 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003.

BOGOTA D.C., 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Proyecto: Dora Fany Rincón Lara, Profesional GNGCT
Revisó: Lindaura Chaves Valero, Coordinadora GNGCT